

Aragón-Info, domingo 6 de enero del 2.001

Huesca, 04 de enero del 2001

Artículo de opinión

## REFLEXIONES DE LA COORDINADORA “CONTRA LAS GUERRAS”

La coordinadora contra las guerras de Huesca, constituida a raíz de la grave situación que se ha producido con los bombardeos sobre la población afgana, desea transmitir al conjunto de las ciudadanas y los ciudadanos una serie de reflexiones que ayuden a analizar la actual situación, así como difundir parte de la valoración que hemos realizado sobre nuestra actividad hasta el momento.

La guerra continúa, la población afgana, uno de los países más empobrecidos del planeta, está siendo atacada en una guerra sin sentido. El conflicto se ha extendido (o se ha agravado) en otras zonas y todo parece indicar que ésta va a ser la dinámica en los próximos meses, según se desprende de la actitud de Estados Unidos y de los gobiernos de otros países, que increíblemente les han dado su apoyo sin condición alguna. Entre ellos el nuestro.

Vemos con preocupación cómo este conflicto, no sólo supone un gran número de muertes que condenamos, y agrava, la de por sí, dura situación de la zona donde se produce, sino que está suponiendo un recorte de derechos fundamentales en los países occidentales. Esto está ocurriendo en acuerdos establecidos entre países, en los tribunales militares que se han creado en Estados Unidos, o en el intento de derogar el artículo 5 de la Convención Europea de los Derechos Humanos, un planteamiento que consideramos intolerable. También en España, compañeros y compañeras de grupos pacifistas y del movimiento antiglobalización están siendo duramente controlados, por culpa de una utilización indiscriminada de la palabra “terrorismo”, que sirve para atacar a cualquier colectivo que discrepe de manera clara con el poder establecido, sea este gubernativo, económico o militar, ...

La coordinadora ha realizado una valoración de su actividad hasta la fecha. Han sido tres meses, donde un número importante de personas a título individual y 18 colectivos de índole social y política de la provincia, bajo un prisma de debate, participación, claro entendimiento y respeto, han conseguido ser un importante vínculo de unión, aglutinador de diferentes sensibilidades, pero todas ellas bajo un común denominador: el de que cualquier actuación que se desarrolle debe conllevar un respeto claro a los derechos humanos y la justicia, viendo en la actuación elegida, no una salida lógica, sino como originadora o potenciadora de una nueva espiral de conflictos.

Mirando al futuro se apuesta por la realización de otras actividades diferentes a las concentraciones que se han venido convocando todos los martes y que han contando con una gran respuesta de la gente de Huesca. Se trata de un cambio de estrategia, con la que pretendemos descentralizar nuestra actividad, buscar el debate y nuestra participación en otros foros, crear una respuesta crítica a actuaciones de nuestro entorno contrarias a los objetivos que nos unen. En este sentido nuestra participación en los actos para denunciar los acuerdos que se persiguen con la cumbre de los ministros de defensa de los países europeos, prevista para la próxima primavera en Zaragoza, puede ser una buena oportunidad.

Invitamos a todos los compañeros y todas las compañeras que quieran sumarse a la coordinadora que, tras el paréntesis navideño, nuestra próxima reunión se realizará el miércoles 9 de enero, a las 19 horas, en los locales de ASA en la calle San Salvador de Huesca.

Coordinadora “contra las guerras” de Huesca

A título informativo, la coordinadora “contra las guerras” de Huesca está formada por: Akampa, Acción Solidaria Aragonesa (ASA), Asociación Marroquí, Ateneo Libertario “Ramon Acín”, CGT, CNT, Colectivo de Mujeres Feministas, Comunidades Cristianas, Chobenalla, Chunta Aragonesista, Ecologistas en Acción, FAPAR, HUSTE, Izquierda Unida, Los Verdes, Médicos del Mundo, Promotora Altoaragonesa de Comercio y Consumo Alternativo y Solidario (PACCAS), y SOS Racismo.

@@

Comunicado de prensa

Huesca, 5 de enero de 2002

## POR UNA NUEVA POLÍTICA DE AGUAS EN ARAGÓN

Las últimas noticias y las actuaciones realizadas, que influyen en la política hidráulica de la comunidad aragonesa, invitan a una reflexión y análisis que debe llevar a dar nuevos pasos en esta materia. Pasos que, para Ecologistas en Acción, deben ir más allá de una simple relectura del pacto del agua y deben estar basados, de una vez por todas, en un importante consenso entre todos los sectores sociales implicados, no solamente políticos.

La reciente sentencia de la Audiencia Nacional, considerando nula la tramitación del proyecto del embalse de Santaliestra, sobre el río Ésera, pone en evidencia las malas maneras con que las administraciones implicadas están llevando a cabo las grandes obras de regulación previstas. La sentencia viene a corroborar lo que se ha venido diciendo sobre este proyecto: ocultación de informes, dejadez de funciones, la administraciones como promotoras de situaciones de indefensión de los afectados y de las afectadas, contestaciones de los políticos responsables a los informes que advertían de los riesgos que conllevaba la construcción de este embalse a las poblaciones situadas aguas abajo sin datos técnicos donde apoyarse... Desde Ecologistas en Acción somos conocedores de que el caso de Santaliestra no es un hecho aislado en este sentido y que existe una gran semejanza con otras tramitaciones de embalses en nuestra comunidad.

Actuaciones políticas, como que se declare urgente la ocupación de los terrenos para ejecutar el recrecimiento de Yesa y los embalses de Biscarrués y Lechago, entre otros, mediante la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en lugar del habitual trámite de expropiación por acuerdo del Consejo de Ministros, evitando de esta manera la posibilidad de que pueda ser recurrido, da una nueva pincelada en la forma prepotente con que la administración actúa, mientras habla de consenso.

La resolución por la que se formulaba la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de embalse de Jánovas, ya tenía que haber supuesto una llamada de atención sobre el futuro del pacto del agua. Ahora sorprende, que se busquen “alternativas” a este embalse, cuando nunca se llegó a justificar, sino es desde los intereses de las compañías eléctricas. Se está hablando de una nueva regulación en el río Susia. Las cosas de nuevo se empiezan a hacer mal desde el principio. De nuevo se carga sobre un territorio, el Pirineo, una obra de regulación más; se toma una decisión política sin contar con los datos técnicos oportunos.

Mientras tanto los embalses laterales siguen sin construirse. Debemos exigir responsabilidades a los cargos políticos en materia hidráulica, por su nulo interés para que avancen los embalses que son totalmente necesarios para fomentar el ahorro y la eficiencia del uso del agua, en los polígonos de regadíos de nuestra comunidad. La construcción de estos embalses son, en algunos casos, suficientes para cubrir las demandas reales de agua en algunas zonas, con lo que su construcción pondría en evidencia algunos proyectos de grandes embalses. Nos estamos refiriendo a embalses como el de San Salvador y otros previstos en el canal de Zaidin, o Malvecino y Laverné, entre otros.

Pero antes de lo ocurrido con la sentencia sobre Santaliestra y la Declaración de Impacto de Jánovas, ya tenemos el ejemplo del embalse del Val, único referente existente del pacto del agua. Se trata de un embalse que se construyó, ya no sin contar con los afectados, sino con los usuarios expectantes; que de un presupuesto de 8.500 millones, se llevan pagados hasta el momento 19.000 millones, un 225%, suponiendo un gasto para los agricultores usuarios prácticamente inasumible (50.000 pts/ha/año); un embalse donde después de varios años construido todavía no se ha establecido el reparto de caudales, ni se espera hacerlo pronto, cuestión sobre la que existe un silencio sospechoso por parte de los responsables políticos (véase comisión de seguimiento del pacto del agua), medios de comunicación, promotores del proyecto (regantes y ayuntamiento de Tarazona), ...; un proyecto cuyas obras “complementarias” (canalización del río Queiles) han supuesto, por sí solas, el destrozo de uno de los ríos mejor conservados en cuanto a riqueza biológica de la margen derecha

del Ebro, además de multiplicar los riesgos de avenidas sobre la población de Tarazona; un embalse con el objetivo de trasvasar aguas a comunidades vecinas (Navarra y La Rioja), una cuestión ampliamente denunciada por el Gobierno de Aragón en otros casos y apoyada en éste; y podríamos seguir ...

Por su importancia, conviene no olvidar el Plan Nacional de Regadíos, elaborado por el actual gobierno estatal y apoyado en la firma del convenio de colaboración por el Gobierno aragonés. Un plan que pone en duda la rentabilidad de las explotaciones de los seis polígonos de riego de nuestra comunidad que se pretenden ejecutar hasta el horizonte del 2008 y posteriores (Bárdenas II, Calanda-Alcañiz, Canal del Cinca, Canal del Cíván, Monegros I 4º Tramo, Monegros II).

Este documento (PNR) prevé una demanda nueva de agua (recursos adicionales a los ya existentes) para uso agrícola en Aragón de 125 Hm<sup>3</sup>. Si esto lo dicen las administraciones que planifican el regadío, está más que claro que el objetivo de parte del resto de los 2.100 Hm<sup>3</sup> que se esperan regular con las grandes obras del pacto del agua, será ser almacenados para el trasvase del Ebro al arco mediterráneo.

Por este motivo es necesario un replanteamiento de algunos de los proyectos hidráulicos que están siendo tramitados (recrecimiento de Yesa, Biscarrués, Santaliestra, Mularroya, Torre del Compte, Lechago, recrecimiento de Santolea, Alcamines, ...). Y en este sentido Ecologistas en Acción solicita como primera medida la paralización de esos proyectos.

Ecologistas en Acción va a solicitar su comparecencia en la comisión encargada de estudiar la relectura del pacto del agua, que se está creando en las Cortes Aragonesas, para dar a conocer su opinión sobre la actual política hidráulica en nuestra comunidad. Una política que no debe estar basada como único fin en seguir destruyendo las cabeceras de nuestros ríos. Una política hidráulica basada en las directrices de la NUEVA CULTURA DEL AGUA.

Ecologistas en Acción Huesca  
Costanilla de Oteiza, 1  
Apartado de Correos 83  
E-22080 Huesca (Spain)  
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55  
Correo electrónico: [ecologistas.huesca@pangea.org](mailto:ecologistas.huesca@pangea.org)  
[www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html](http://www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html)